

¿QUÉ SE EVALÚA CUANDO SE EVALÚA?

Svenska Arensburg Castelli {Compiladora}

Autores Roberto Accituno—Svenska Arensburg—Jaime Barrientos—Francisco Brieva—María Victoria Castro—Pablo Duarte—Cristóbal Holzapfel—Matko Koljatic—César Méndez—Pablo Oyarzún—Carlos Poblete—Patricio Velasco—Astrid Waltermann

SOCIAL-EDICIONES



ÍNDICE

- 9 PRESENTACIÓN**
Patricio Velasco
- 11 INTRODUCCIÓN**
Svenska Arensburg
- 14 ¿QUÉ SE EVALÚA CUANDO SE EVALÚA?**
REFLEXIONES DESDE EL ESTADO ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES
César Méndez y Svenska Arensburg
- 24 EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN HUMANIDADES,
ARTES, ARQUITECTURA Y CIENCIAS SOCIALES: ¿MÁS ALLÁ DE ISI?**
Pablo Duarte
- 36 ESTÁNDARES DE MEDICIONES DE PRODUCTIVIDAD
CIENTÍFICA E INNOVACIÓN**
Astrid Waltermann
- 42 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS**
Francisco Brieva
- 50 EXPERIENCIAS INTERDISCIPLINARIAS A PARTIR
DE UNA TRAYECTORIA DE INVESTIGACIÓN**
Victoria Castro
- 54 ¿QUÉ SE EVALÚA CUANDO SE EVALÚA?**
Jaime Barrientos
- 62 CÓMO VALORAR PRODUCTIVIDAD NO TRADICIONAL
EN LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN**
Matko Koljatic
- 72 CUANDO DE EVALUACIÓN SE TRATA...**
Cristóbal Holzapfel
- 78 EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LAS ARTES**
TENSIONES EN LA BASE DE UN ANDAMIAJE EN DESARROLLO
Carlos Poblete Lagos
- 88 INTERDISCIPLINARIEDAD Y ESTRATEGIAS DE CONOCIMIENTO**
Pablo Oyarzún R.
- 98 PROPUESTAS Y PROYECCIONES**
Roberto Aceituno

**EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN HUMANIDADES,
ARTES, ARQUITECTURA Y CIENCIAS SOCIALES:**

¿MÁS ALLÁ DE ISI?

Pablo Duarte

{Consejo de Evaluación, Universidad de Chile}

El interés del Consejo de Evaluación en los criterios de evaluación de la productividad no estandarizada surge luego que, desde las Ciencias Sociales, se solicitara la revisión y reformulación de los criterios aplicados en su evaluación formalmente. A raíz de esta demanda surgen dos iniciativas, desarrolladas ambas entre los años 2008 y 2013: la primera concentrada en la investigación en Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Comunicación; la segunda, profundizando en los criterios de valoración académica para la Creación Artística, área que presenta mayores dificultades en este campo.

A continuación se expondrá una síntesis de ambas experiencias. Para mayor detalle, se pueden consultar el “Análisis y Actualización de la Investigación en las Áreas de Humanidades, Ciencias del Arte, Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación” (CEV – Estudio Técnico N°07), así como la “Propuesta de Actualización de Criterios de Meta-Valoración Académica de la Creación Artística” (CEV–Estudio Técnico N°15), solicitando ambos documentos al Consejo de Evaluación de la Universidad (consejoevaluacion@u.uchile.cl).

ESCENARIO EXTERNO

El contexto en el que surgen estas iniciativas está marcado por procesos de modernización, tecnificación e internacionalización de los Estados y sus instituciones, procesos que han demandado un creciente esfuerzo evaluativo de los resultados obtenidos por estas mismas.

Fig. 1. Escenario externo



En el campo de la Educación, y más específicamente en la Educación Superior, estos esfuerzos se han concentrado principalmente en la Acreditación Institucional y la construcción de rankings.

Ambos mecanismos hacen uso de indicadores y criterios objetivantes, como por ejemplo las publicaciones en revistas indexadas en catálogos, como las administradas por ISI, existiendo importantes avances en el país con respecto a criterios de evaluación en estas áreas. Es destacable en este sentido la labor de instituciones como Conicyt —a través del programa Fondecyt—, que ha optado por complejizar su forma de evaluación para adaptarla mejor a las distintas realidades disciplinares, desagregando de forma más exhaustiva las áreas de conocimiento, pidiendo requisitos y productos distintos a cada una.

Otro esfuerzo concreto en esta dirección se puede encontrar en los informes elaborados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Entre 2007 y 2012, este organismo desarrolló una interesante iniciativa focalizada en la acreditación de las carreras artísticas, privilegiando la trayectoria y producción de obras por sobre la investigación o la publicación.

ESCENARIO INTERNO

Al momento de la realización del proyecto de Evaluación de la producción académica en Humanidades, Artes, Arquitectura y Ciencias Sociales, en la universidad era posible identificar algunos escenarios que condicionaban su realización. En primer lugar, la resistencia natural a los cambios, en términos generales, actitud común en instituciones que se enfrentan a estos procesos, sobre todo si estos contemplan la participación de elementos externos; en segundo lugar, la desconfianza surgida desde las áreas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales hacia evaluaciones externas a sus disciplinas específicas. Lo anterior deriva en la resistencia de algunos académicos de estas áreas a los procesos de evaluación, fundamentado su actitud en la idea de que la producción en de estas es inconmensurable, y por lo tanto imposible de ser sometida a cualquier valoración objetivante. Por último, nos encontramos con el conjunto de prejuicios de las otras ciencias autodenominadas “duras” sobre la calidad y validez de la producción académica en las áreas antes mencionadas, prejuicios que se vieron incrementados ante la posibilidad de aplicación de criterios “propios” o “particulares”.

De esta forma, se optó por aplicar una metodología que permitiera enfrentar estos desafíos de manera exitosa.

METODOLOGÍA

Para la implementación de las iniciativas de evaluación de las que nos estamos ocupando, se observaron corrientes metodológicas que apuntaran a la generación de

consensos y consideraran formas de validación constante de los resultados. Dos de estas corrientes habían sido propuestas para su aplicación en el *Modelo de Diseño y Evaluación de Procesos Estratégicos*, elaborado por el Consejo de Evaluación en el contexto de un proyecto Mecesus de evaluación de impacto.

En una primera instancia, se consideraron los principios de la Evaluación Social de Impacto (Vanclay, 1999), principalmente en lo que respecta al establecimiento de mecanismos de evaluación desde la fase proyectiva. También se recurrió a los principios de la Evaluación Empoderadora (Fetterman y Wandersman, 2005), que requiere de la constitución de una comunidad que participe activamente en todas las fases de un proyecto. Estos principios rectores, por decirlo así, fueron complementados con la metodología de Investigación-Acción Participativa, que permitió partir de la experiencia de los propios involucrados, generando un proceso reflexivo de definición y redefinición de acuerdo a nuevos hallazgos, a medida que iban siendo contrastados con aportes teóricos y revisados por la comunidad involucrada (Kemmis y McTaggart, 2008).

El cumplimiento de los objetivos requirió, como era de esperar, de una vinculación organizacional que involucrara la participación de distintos actores de la comunidad de académicos desde donde se había generado la demanda por el proyecto. Para esto se dispuso una estructura conformada por un comité directivo de funciones orientativas; un comité central encargado de la dirección y coordinación del proyecto; un comité asesor; y una unidad técnica, encargada de analizar y procesar la información, contrastarla con el estado del arte nacional e internacional, y devolverla a los participantes del proyecto. Además, se conformaron comités locales en cada una de las unidades involucradas, para maximizar la participación de la comunidad de académicos.

Fig. 2. Organigrama



Ambas fases del proyecto contaron además con diversos instrumentos de consulta, como reuniones mensuales, seminarios semestrales con la comunidad, las autoridades y los asesores, junto con una multiplicidad de instancias de encuentro y participación a nivel local dependientes de cada comité, las que procuraban mantener un diálogo fluido y constante con la comunidad involucrada.

En suma, ambos proyectos involucraron a decenas de autoridades, académicos y profesionales, tanto de nuestra universidad como de otras instituciones, en distintas instancias y con distintos grados de involucramiento, sin cuyo aporte no se podrían haber alcanzado los resultados obtenidos¹.

DEFINICIONES

A nivel conceptual, se consideraron dos niveles de valoración de la productividad académica, los cuales se encuentran en constante tensión entre sí. Por un lado está la valoración que podríamos denominar crítico-estética, y por otro, la llamada Metavaloración. Esta división, que puede parecer evidente, fue necesario consensuarla con los académicos que participaron en el proyecto.

El juicio crítico-estético conlleva elementos disciplinares internos, y se refiere al producto en sí, a su interacción con el desarrollo de la disciplina, a la creatividad que conlleva y a su impacto potencial. La metavaloración, en tanto, consiste en un ejercicio externo a la disciplina, y por lo tanto objetivante, sujeto a exigencias de imparcialidad y transparencia en sus criterios. Esta forma está focalizada principalmente en la trayectoria académica; es decir, en el análisis del currículum del académico, no del producto específico.

¹ Para ver la lista de los participantes, revisar Anexo con Fig. 9 en página 34.

Fig. 3. Metavaloración y Valoración Crítico-Estética

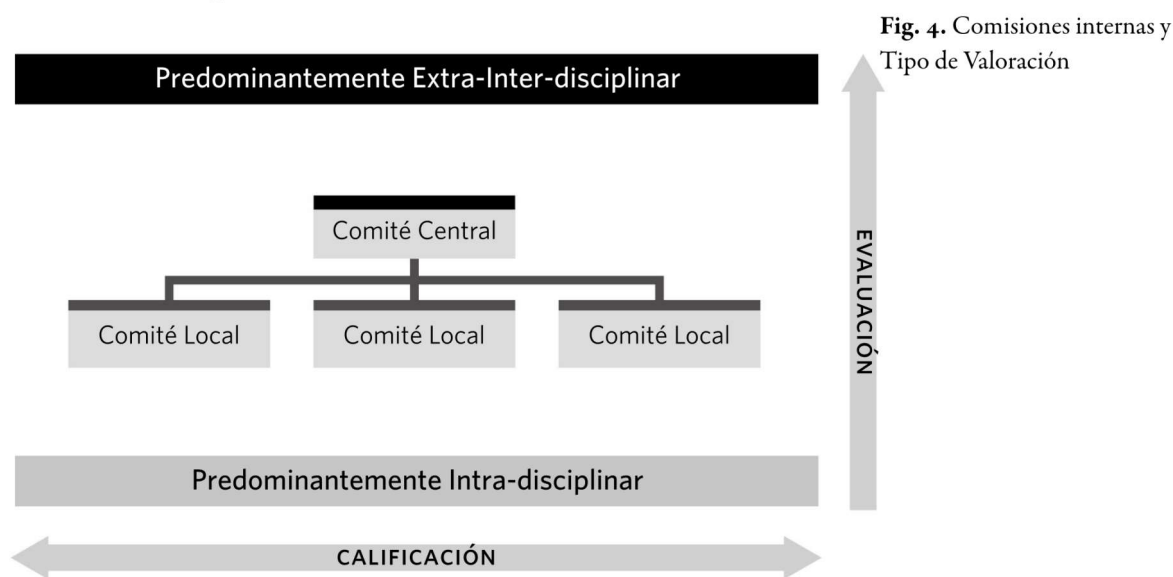


Asumir esta diferencia se transformó en la clave para solucionar el problema planteado, generando la posibilidad de consensuar criterios y construir instrumentos —principalmente la rúbrica que presentaremos al final— que sean capaces de realizar una valoración externa y objetivante, a la vez que respetan las especificidades y necesidades de las áreas de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

Estos tipos de valoración pueden observarse en el sistema de aseguramiento de calidad académica de la universidad, tanto la Calificación como la Evaluación académica, y ambos procesos están regidos por normativas específicas, aun cuando cuentan con el Reglamento de Carrera Académica como referencia fundamental.

Para la ejecución de cada proceso existen comisiones a cargo, las que funcionan a nivel local o de unidad, así como a nivel central. Además existe una Superintendencia, rol cumplido por el Consejo de Evaluación, que supervisa el correcto funcionamiento de todo el sistema.

Con respecto la función evaluadora de la calidad académica, las comisiones centrales tienen un carácter principalmente interdisciplinar, mientras que las comisiones locales se caracterizan por contar con una composición que aspira a una cercanía disciplinar. Sin embargo, la gran diversidad de áreas que se desarrollan en una institución compleja como la universidad, incluso en el nivel local, hace que esta pretensión sea virtualmente inalcanzable, otorgándoles también un carácter variable de extra-disciplinariedad a las comisiones locales.



Por esta razón se hace indispensable la búsqueda, validación e implementación de formas de valoración de la productividad que permitan rescatar el conocimiento experto y específico de los pares disciplinares por parte de pares no disciplinares, es decir, de metavaloración.

RESULTADOS PRINCIPALES

Luego de los 5 años en que se realizaron los proyectos presentados, es posible destacar tres logros principales.

Por un lado, destaca la generación de un consenso entre los académicos participantes sobre la necesidad de que los procesos de evaluación de su desempeño se fundamenten principalmente en el juicio de los pares, pero considerando criterios meta-evaluativos que permitan la valoraciones interdisciplinarias. Un segundo elemento es que tanto en las Humanidades como en las Ciencias Sociales, que dependen de las publicaciones escritas para la comunicación y socialización del conocimiento que producen, se consensó el valor del libro por sobre el artículo o paper. A su vez, en el ámbito de la Creación Artística se reconoció la importancia de la obra de arte y de los proyectos de creación como productos intermedios. Por último, y debido a que no todos los libros, obras o proyectos pueden ser considerados equivalentes en calidad (en términos estrictamente académicos), se encontraron en las diversas instancias de presentación o difusión elementos idóneos para sustentar juicios meta-valorativos. Así, aplicando conceptos similares a aquellos presentes en las revistas indexadas, fue posible establecer criterios para los distintos tipos de instancias en los que se presentan los productos habituales de estas áreas.

Para orientar este ejercicio se elaboraron rúbricas de valoración, cuya aplicación permite evaluar la calidad de las distintas instancias abstrayendo el ejercicio del producto (libro, proyecto u obra); es decir, mediante la metavaloración. En el caso de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (HACS), se definieron 5 rúbricas, de acuerdo a los distintos tipos de producto. A continuación se muestran tres de ellas.

Fig. 5. Rúbricas para Investigación en HACS

FONDOS						
Ítems			Nivel			
Descripción	N		Avanzado	Intermedio	Inicial	
Asignación	1	Concurables		Asignación Directa		
Carácter	2		Colectivo		Individual	
Institución (1)	3		Externa		Propia	
Institución (2)	4	Internacional	Continental	Nacional	Regional	Local
Rol	5	Principal		Colaboración	Incidental	
Comité	6		Con Comité de Área		Sin Comité de Área	
Seguimiento	7		Con seguimiento		Sin seguimiento	

REVISTAS (Artículos en)						
Ítems		Nivel				
Descripción	N	Avanzado		Intermedio	Inicial	
Comité Editorial	1	Internacional	Continental	Nacional	Regional/Local	Sin CE
Referato	2	Con RC				Sin RC
Circulación	3	Internacional	Continental	Nacional	Regional/Local	Sin
Indexación	4	Internacional	Continental	Nacional	Regional/Local	No Ind.

LIBROS						
Ítems		Nivel				
Descripción	N	Avanzado		Intermedio	Inicial	
Comité Editorial	1	Internacional	Continental	Nacional	Regional/Local	Sin CE
Edición	2		externa		propia institución	Autoedición
Prestigio	3	Internacional	Continental	Nacional	Regional/Local	sin prestigio
Circulación	4	Internacional	Continental	Nacional	Regional/Local	Sin circulación
Catálogo	5		Presencia en Cat.			Sin presencia Cat.
Colección	6		En Col.			Fuera de Col.
Extensión	7	Libro completo		Edición	Capítulo	

En el caso de Creación Artística, se logró consensuar una sola rúbrica final.

Fig. 6. Rúbrica para Creación Artística

CREACIÓN ARTÍSTICA						
DIMENSIONES	NIVEL					
	Titular	Asociado	Asistente	Instructor	Ayudante	Ayudante
Estado	Aceptado/Adjudicado			Postulado/Nominado		
Disciplina	Interdisciplinario			Unidisciplinario		
Rol	Responsable Único / (Co) Responsable Principal		Co-Responsable		Colaborador	
Convocatoria	Por Invitación	Concursable		Por Encargo	Automático	
Selección	Con Comité			Sin Comité		
Financiamiento	Con Financiamiento Institucional			Sin Financiamiento / Autogestión		
Ámbito	Externo			Interno		
	Internacional		Nacional		Unidad Mayor	Unidad Menor
Prestigio	Lista A		Lista B	Lista C		No Listado
Creatividad	Liderazgo	Reconocimiento		Autonomía	Formación	

¿Qué se evalúa cuando se evalúa? **31**

Las rúbricas constituyen el principal resultado del proyecto y, como puede observarse, constan de distintas dimensiones y niveles. Las dimensiones consideradas en la rúbrica son: Estado del producto, nivel de interdisciplinariedad, rol del académico, tipo de convocatoria, tipo de selección, tipo de financiamiento, ámbito geográfico y prestigio. Estas dimensiones permiten evaluar en el plano de la calidad, lo que no quiere decir, sin embargo, que todas las dimensiones puedan aplicarse a todas las instancias o productos, o bien que deban considerarse siempre en su totalidad.

Los distintos niveles dentro de cada dimensión están orientados a la trayectoria o jerarquía académica, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la normativa institucional antes mencionada, que busca dar cuenta del nivel de autonomía, reconocimiento y liderazgo de los académicos.

De esta forma, la aplicación de las rúbricas permite rescatar el sistema de revisión de pares que deben cumplir las revistas ISI, con estándares ligados al posicionamiento y la relevancia internacional tanto de los colaboradores como de los evaluadores de la instancia, concretando así la equiparación de los distintos procesos valorativos. Al mismo tiempo, la aplicación de las rúbricas replica el sistema de revisión que deben cumplir las revistas indexadas, con estándares ligados al posicionamiento y relevancia internacional de los procesos y validadores de la instancia, permitiendo así la equiparación de ambos sistemas valorativos.

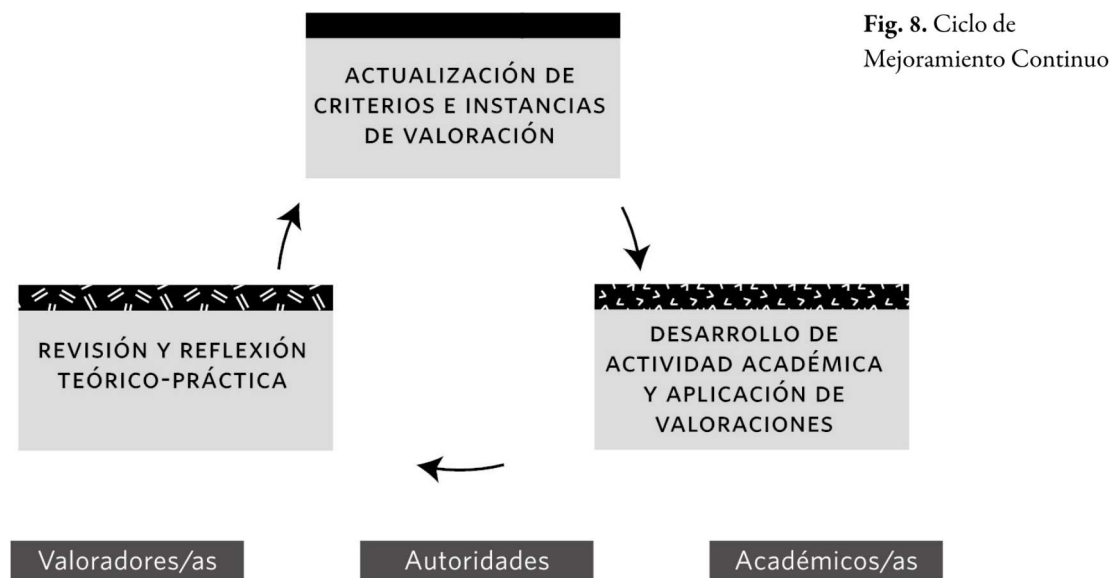
Las rúbricas que aquí presentamos fueron entregadas a las comisiones evaluadoras para su aplicación. Adicionalmente, se propuso a los distintos comités disciplinares la aplicación *ex ante* de las rúbricas a las instancias de presentación y exposición más habituales en sus respectivas disciplinas. Este ejercicio permitió la elaboración de una primera propuesta de listados de instancias de valoración por disciplinas, diferenciados por distintos niveles de calidad.

Fig. 7. Instancias Genéricas para CreArt



Como ejemplo, puede observarse el listado general de instancias para la Creación Artística. Tal como se ve, gracias a la aplicación de la rúbrica se llegó a tres listas que podrían equipararse al ordenamiento entre publicaciones ISI, Scielo y sin indexar, o a distintos cuartiles de impacto.

De manera complementaria, se elaboraron listados específicos con los nombres particulares de instancias pertenecientes a cada una de las listas, lo que facilita aún más la labor valorativa.



¿Cuáles son los próximos pasos? Tras estos primeros años de implementación se debe empezar a realizar una evaluación del impacto de las rúbricas, de manera tal que permita dar cuenta del grado de aplicación efectiva de estas, sirviendo al mismo tiempo de insumo para la actualización permanente y participativa, tanto de la rúbrica como de los distintos listados de instancias.

REFLEXIONES FINALES

A modo de conclusión, quisiéramos destacar, en primer lugar, la existencia de alternativas que permiten complementar la consideración de publicaciones en revistas indexadas en la evaluación de un producto académico en las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, manteniendo los niveles de exigencia pertinentes a la labor académica.

En segundo lugar, hay que subrayar la aplicación de metodologías participativas (como la Investigación Acción Participativa), que pese a su tendencia a ser controvertidas en el ámbito académico, se validan gracias a sus beneficios prácticos, los que

resultan de gran utilidad para la gestión. Con esto nos referimos a su capacidad de generar consensos y otorgar un carácter dinámico a procesos que tiende a ser complejos y en, algunos casos, hasta conflictivos.

Finalmente, creemos que la experiencia presentada puede tener implicancias que superan los límites del proyecto, así como de la misma universidad, en la medida en que, esperamos, tanto la metodología como el producto principal, la Rúbrica, podrían ser replicados en otros contextos gracias a su carácter genérico y objetivante.

ANEXO

Fig. 9. Participantes

Abel Carrizo	César Farah	Grínor Rojo
Alberto Montealegre	Christian Cruz	Guadalupe Álvarez Gui-
Alejandra Araya	Clara Luz Cárdenas	llermo Jarpa
Alejandra Santa	Constanza Acuña	Guillermo Machuca
Alicia Scherson	Cristián Silva Soura	Gustavo González
Amilcar Borges	Cristián Undurraga	Hans Stange
Ana María Tapia	Cristóbal Holzapfel	Héctor Ponce
Andra Chignoli	Daniel Ferrera	Hiranio Chávez
Andrés Ferrari	Daniel Wolff	Humberto Eliash
Andrés Gómez	David del Pima	Ignacio Covarrubias,
Andrés Grumann	Eduardo Castillo	Ignacio Ramos
Andrés Maupoint	Eduardo Hamuy	Igor Pacheco
Andrés Weintraub	Eleonora Coloma	Irma Palma
Annie Murath	Elisa Alsina	Isabel Cartajena
Benjamín Sáez	Emmanuelle Barozet	Isabel Jara
Bernardo Amigo	Ennio Vivaldi	Isabel Piper
Bernardo Subercaseaux	Enrique Castellón	Iván Méndez
Bruce Cassels	Enrique Matthey	Ivan Osnovikoff
Camila Barraza	Enrique Rivera	Jaime Cordero
Camilo Rossel	Enrique Zamudio	Javier Bello
Carlos Conca	Eugenia Brito	Jenny Pino
Carlos Flores	Fabiola Maldonado	Jesús Codina
Carlos Ruiz	Fernanda Martin	Johana Theile
Carolina Larenas	Fernando Shultz	Jorge Hidalgo
Carolina Larraín	Francisco Hervé	Jorge Iglesias
Carolina Muñoz	Francisco Sanfuentes	Jorge Pepi
Catalina Arteaga	Gabriel Bendersky	José Luis Martínez
Catalina Devia	Germán Droghetti	José Luis Torres Leiva
Catalina Donoso	Gonzalo Arqueros	José Ortiz
Cecilia Coddou	Gonzalo Díaz	José Rosas

Juan Enrique Wilson	Mauricio Vico	Ricardo Uauy
Juan Guillermo Tejada	Miguel Allende	Ricardo Vega
Juan José Rivas	Miguel Ángel Jiménez	Rodrigo Asún
Juan Manuel Garrido	Miguel O’Ryan	Rodrigo Moreno
Juan Pablo Dussert	Miguel Vélez	Rodrigo Torres
Juan Pablo Pinilla	Miguel Villafurela	Rodrigo Zúñiga
Leonora Reyes	Mónica Llaña	Rolando Carrasco
Lina Nagel	Montserrat Catalá	Rolando Cori
Lorenzo Berg Costa	Nury González	Roxana Donoso
Luis Cécereu	Osvaldo Muñoz	Sergio Jara
Luis Montes	Pablo Cabrera	Sergio Lavandero
Luis Orlandini	Pablo Duarte	Sergio Rojas
Luz Alicia Cárdenas	Pablo Ferrer	Soledad Ferreiro
Macarena López	Pablo Oyarzún	Soledad Novoa
Marcelo Arnold	Pablo Rivera	Soledad Santana
Marco Espinoza	Pamela Smith	Sonia Montecino
Margarita Schultz	Paola Lagos	Tiziana Panizza
María Elena Acuña	Paola Moreno	Udo Jacobsen
María Elena Muñoz	Patricio Aceituno	Ulises Faúndez
María Elena Troncoso	Patricio Hernández	Valeria Quiroz
María Eugenia Góngora	Patricio Velasco	Verónica Canales
María Isabel Flisfich	Paula Aros	Verónica Navarro
María José López	Paula Jirón	Víctor Cárcamo
María José Vergara	Paulina Espinoza	Víctor Díaz
María Olivia Monckeberg	Paulina Mellado	Víctor Fajnzylber
María Soledad Ruiz	Paulina Osorio	Víctor Rondón
María Teresa Lobos	Rafael del Villar	Viviana Bravo
María Torres	Raúl Atria	Walter Sánchez
Mario Marchant	Raúl Fernández	Zoltan Paulinyi
Mathias Klotz	Rebeca León	
Mauricio Barría	Rebeca Silva	

CUANDO DE EVALUACIÓN SE TRATA...

Cristóbal Holzapfel

{Consejo de Evaluación, Universidad de Chile}

Cuando de evaluación se trata, lo que está en juego corresponde tanto a la adopción de criterios cuantitativos como cualitativos. Se escucha una y otra vez que hay que privilegiar la calidad, y que la apuesta por la excelencia académica está ligada a ello.

Mi primer propósito es mostrar el sutil juego que hay entre los mencionados criterios cuantitativos y cualitativos. Por de pronto, digamos que cantidad y calidad —o cualidad— remiten a lugares, *a topoi*, en la retórica tradicional; vale decir, como lo hace por ejemplo Aristóteles, nuestros discursos se están apoyando en los mencionados lugares, que actúan en cierto modo como un trasfondo de ellos.

Me atrevería a decir que estos lugares se vuelven más interesantes aún en una retórica concebida como teoría de la argumentación, como lo hace el filósofo polaco que enseñara en la Universidad de Bruselas, Chäim Perelman. El impacto que provocó su obra es notable, puesto que este nuevo modo de entender, a saber, la retórica como argumentación, se impuso hasta nuestros días. Es lo que se conoció desde fines de los cincuenta como “nueva retórica”. El punto crucial de esta “nueva retórica”, y que marca una diferencia con la retórica tradicional, es que al concebir la retórica como argumentación se reconoce al otro, al auditor, a la audiencia, como un interlocutor válido, a diferencia de cuando pretendemos meramente persuadirlo. En el primer caso apelamos directamente a la racionalidad del interlocutor mientras que en el segundo, los medios emocionales y anímicos también entran a tallar.

Pues bien, cuando observamos un *currículum vitae* (CV), como lo hace en nuestra universidad la Comisión Superior de Evaluación Académica (CSEA), que depende del Consejo de Evaluación, observamos allí una patente argumentación, y se trata entonces de que el candidato a una jerarquía académica superior intenta convencernos, y no meramente persuadirnos, de que ese tránsito o salto de una jerarquía a otra se justifica.

Pero, afinando más nuestra puntería: ¿qué es lo que se hace particularmente presente en un CV? Cantidad de cursos, tesis de pre y postgrado dirigidas, artículos indexados y libros publicados por prestigiosas editoriales, proyectos concursables ganados, conferencias dictadas, etc. Y a partir de la cantidad, a saber, del lugar, del *topos* de la cantidad, los evaluadores, los miembros de la CSEA, sacan conclusiones respecto de si el ascenso, el salto, el tránsito, se justifica o no. Más precisamente, lo que se ha hecho en ese proceso es pasar del lugar de la cantidad al de la calidad. Sobre la base de cierto número de cursos, tesis, proyectos, artículos, libros, conferencias, se transita a la supuesta calidad del candidato.

Fijémonos mejor todavía respecto de cómo se lleva a cabo este proceso: cierta cantidad de algo, lo que fuere, permite concluir en la calidad de quien ha realizado ese “algo”.

El alcance que tienen los *topoi* de la cantidad y la calidad es extraordinario, puesto que, si bien lo analizamos, es lo que hay tras la aplicación de un concepto o de

un valor a una persona o a una situación. Sucede que alguien que conocíamos hasta ahora como una persona honesta, comienza a tener distintos comportamientos, que nos dan la impresión de deshonestidad. Pues bien, en algún momento tal vez llegaremos a formarnos una nueva idea de esa persona, a saber, como deshonesto. Y lo mismo caber decir, por supuesto, del talento artístico que tenga alguien o de que un país de pronto se encuentra en una crisis económica, y así con otras situaciones.

Y esto sucede, por supuesto, al leer atentamente un *currículum*. La argumentación tácita que se va desarrollando en él, le hace ver al evaluador, por ejemplo, que cierto candidato a la jerarquía académica de profesor va en un determinado lapso de tiempo muy bien con la investigación y las publicaciones, pero luego viene un vacío de varios años. Y luego, tal vez, mejora otra vez considerablemente en ese rubro, obteniendo un megaproyecto y publicando un libro que ha ocasionado gran impacto. ¿Cómo lo evaluamos? ¿Da esto para un final feliz? ¿Contará el candidato con mi voto? Y frecuentemente se trata en esto de diferencias tan sutiles que se hace necesario el análisis y debate sobre el caso en cuestión.

Más precisamente, ¿cómo sucede el juego entre cantidad y calidad, sobre todo cuando se producen quiebres? Perelman habla de una técnica que puede ser, de un lado, de frenado, y otra, más radical, de suspensión. Vale decir, sucede que en el ejemplo anterior, al reconocer el evaluador un vacío de algunos años en investigación y publicaciones, al menos frena el enlace que estaba haciendo entre el candidato y ciertas acciones o actividades que serían esperables de él. Ahora bien, supongamos que el mencionado vacío se prolongó por 7 años, es decir, un tiempo excesivamente largo, aunque al final el candidato haya obtenido un megaproyecto y haya publicado una obra de gran impacto. Tal vez aquel vacío no va a poder ser subsanado por los mejores logros posteriores. Entonces asistimos, desde el punto de vista de ese evaluador, ya no a un freno temporal, sino a una suspensión del enlace entre el candidato y las acciones en investigación y publicaciones que se esperan de él. Eso devendrá en que, al menos él, como uno de los miembros de la CSEA, no le dará su voto.

Lo anterior se apoya en ciertos tipos de argumentos que también se hacen claramente presentes en un CV, cuales son los del triple enlace entre persona y acto, persona y discurso, y persona y grupo.

Al respecto, es interesante atender a lo siguiente: que para Perelman hay un tipo de argumento de enlace, por ejemplo el pragmático, que representa cierta dinámica de la sociedad. De acuerdo con este argumento, lo que sucede ahí afuera en el mundo, en el cosmos, son hechos que traen consigo consecuencias, y lo que el argumento pragmático hace es transformar esa relación, en cierto modo fatal, en una relación medio-fines, con el objetivo de hacerse cargo de un problema, algo inesperado, un accidente, una catástrofe natural, económica o lo que fuere.

Pues bien, los argumentos de enlace entre persona y acto, discurso o grupo, representan más bien la estabilidad, la estática en la sociedad y en cualquier comunidad. En la convivencia humana sucede que tanto del amigo, del jefe, del subalterno, del político, del padre, del hijo, de la esposa, del marido, del profesor, del médico y, por cierto, también del académico, esperamos que el mencionado triple enlace se cumpla y sobre todo se mantenga.

Y así como el mencionado triple enlace está por supuesto presente en un CV, es probable también que se frene o se suspenda. En el caso del académico, se trata no únicamente de sus actos o acciones, sino también de los discursos que de él provienen, en términos de artículos, libros, conferencias, dictación de cursos, dirección de tesis y demás; como, por último, se trata también de un enlace con ciertos grupos, con los cuales no necesariamente hay consensos, sino con los que también pueden haber disensos, pero con los que se comparte un mismo interés disciplinar. Y, por supuesto, también es probable que al leer cierto CV cualquiera de esos enlaces se frene o suspenda.

En este punto conviene abordar lo que sería una consideración de fondo, y que se refiere a los límites que supone toda evaluación. De fondo, es el problema que vio, quizás sobre todo, Michel Foucault, en el sentido de la necesidad, pero también de la artificiosidad de conceptos, categorías y, junto con ello, clasificaciones. Recordemos que su obra de 1963, *Las palabras y las cosas*, parte por la clasificación de los animales del emperador chino, que él toma de Jorge Luis Borges, entre los cuales se cuentan, por ejemplo: camello, oso, el gato pintado en el jarrón, rinoceronte, no incluidos en esta clasificación, etc. En cierto modo, este problema de toda malla conceptual ya lo vislumbró Zenón de Elea en sus “paradojas”. Apoyándonos en Perelman, podríamos decir que hay tres argumentos adicionales a los que conviene atender en este punto.

Los dos primeros, de cierto modo, son como el anverso y el reverso de un mismo argumento: me refiero a los argumentos de inclusión y división. Como sea que divida un determinado universo, lo que incluya en él y lo que excluya, y junto con ello divida, tiene un carácter inevitablemente argumentativo y, por lo general, arbitrario. Por ejemplo, quiénes tienen derecho a voto o qué enfermedades entran dentro del Plan Auge de la salud pública. En el caso de un CV, ¿qué actividades corresponden a extensión y vinculación con el medio? En las publicaciones, ¿se incluyen o no los libros? ¿Qué valor tienen estos?

A propósito de esto último, si de acuerdo al índice de impacto de la producción en Ciencias Sociales y Humanidades en el mundo, en Latinoamérica y en Chile se está bajo la media, me atrevería a decir que ello encuentra su explicación principalmente en un no debido reconocimiento del libro. Y resulta que en estos ámbitos lo que se escribe son principalmente libros. Los grandes aportes al conocimiento, los avances en las disciplinas, están dados por los libros; por ejemplo, en Filosofía por

los libros no solo de autores clásicos (lo que es evidente), como Aristóteles, Kant o Hegel, sino de autores contemporáneos, como Giorgio Agamben o el filósofo surcoreano —uno de los más leídos en estos momentos en Europa— Bjun Chul Han. El libro *Ser y tiempo* de Martin Heidegger, de 1927, no tengo el más leve asomo de duda de que equivale al menos a 100 artículos ISI (hoy en día, *Reuters*), cuando no a 1.000 (y no estoy exagerando). Incluso cabría agregar que el índice de impacto de ese libro es simplemente inconmensurable.

Dimensionemos la gravedad de lo que atañe a una no debida y justa valoración del libro. Si, como ya decíamos, sin duda más significativamente en Humanidades que en Ciencias Sociales, el avance del conocimiento se produce definitivamente a través del libro, el que se mida la investigación y las publicaciones en términos de artículos indexados constituye, a lo menos, una aberración. El instrumento con que se nos mide no calza, es como si se quisiera medir la presión del aire con un anemómetro (que mide la velocidad del viento). Y resulta que este procedimiento de evaluación se ha instalado no solo en Chile, sino en gran parte del mundo, y es incalculable el daño que provoca. Cabe decir que simplemente es algo nocivo para nuestras áreas.

Estoy convencido de que mientras en nuestro país, en Latinoamérica y en el mundo, no le demos la adecuada solución a la cuestión de la valoración del libro, para Ciencias Sociales y Humanidades cualquier estadística resulta a lo menos sospechosa, cuando no completamente cuestionable. ¿Soluciones posibles a nivel nacional? Por ejemplo, que la CNA, Conicyt o el Mineduc formarán algo así como la “Comisión de valoración del libro”, que tuviera como propósito llegar a establecer una suerte de “sello verde” del libro sobre la base de un estudio acucioso, permanentemente actualizado, de las editoriales. Mejor todavía: que esa propuesta Comisión la integraran miembros de cada una de esas instituciones y, probablemente, también la Cámara Chilena del Libro.

El otro argumento al que me quiero referir en cuanto a los límites de toda evaluación es el que atañe al argumento de comparación, que justamente encuentra un límite en lo incomparable. Por de pronto, cabe reconocer que toda vez que hacemos una comparación, estamos argumentando. Si comparamos a un académico que ha sido investigador responsable de siete proyectos Fondecyt en 10 años, con un académico de la Facultad de Artes que ha obtenido siete Fondart en el mismo número de años, estamos argumentando, vale decir, estamos diciendo que un Fondecyt sería perfectamente equiparable con un Fondart. Si comparamos la economía chilena, como miembro de la OCDE, con la economía de Brasil, estamos argumentando, ya que estamos pretendiendo un mayor reconocimiento de la economía nacional. De acuerdo al mismo ejemplo, si un economista brasilero compara su economía con la nuestra, es más que probable que reciba muchas críticas de sus pares y de las autoridades políticas y económicas de Brasil.

Mas, toda comparación experimenta su límite en lo incomparable. ¿Y qué es lo incomparable? Pues todo lo que te es más cercano y, sobre todo, en el plano afectivo: tu pareja, tus hijos, tu casa, o incluso cierto lugar donde vas de vacaciones. ¿Y ello, lo incomparable, juega también un rol en un CV? Pues sí. Y es por eso que, por lo general, el mayor reclamo hacia las comparaciones y, junto con ello, a las evaluaciones, valoraciones y validaciones que hacemos, viene de los artistas. ¿Es comparable, evaluable, validable el poema “El hombre imaginario” de Nicanor Parra? No, tajantemente no. Y, sin embargo, optamos por atender a diversos aspectos de un poema o de un poemario publicado por cierta editorial, que permitirían evaluarlo hasta cierto punto, pero ojalá teniendo al menos el pudor de manifestar una reserva al respecto.

